

Su plan de trabajo se centra, principalmente, en propuestas del ámbito económico y productivo, así como el social y ambiental.



LABORAL

- ✓ Reforma transversal a la Ley para la Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres.
- ✓ Reforma transversal de normas relacionadas con empleo, que incluirá temas sobre:
 - Formalización laboral.
 - Mejora de la educación.
 - Formación continua.
 - Consolidación de emprendimientos.
 - Inclusión de grupos vulnerables en el mercado laboral, con énfasis en jóvenes.



SOCIAL Y AMBIENTAL

- ✓ Ley Orgánica de Salud, que tomará en cuenta temas relacionados con:
 - Grupos vulnerables: personas con discapacidades, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños.
- ✓ Reforma transversal a la Ley Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.
- ✓ Ley para precautelar los recursos naturales no renovables.
 - Mecanismos que fortalezcan los procesos de control para las actividades que involucren a los recursos naturales no renovables.
 - Marco regulatorio atractivo para la inversión en energías, particularmente en tecnologías limpias.
- ✓ Reforma a la Ley de Recursos Hídricos (declarada inconstitucional en el 2022).
 - Protección de los ecosistemas acuáticos.
 - Promoción de prácticas agrícolas, agroindustriales y urbanas sostenibles.
- ✓ Reforma transversal de normas relacionadas a combatir los índices de pobreza, que incluirá temas vinculados con:
 - Incentivos para la inversión en áreas rurales.
 - Programas de desarrollo agrícola y agroindustria.
 - Impulso a la construcción de infraestructuras, que conecten regiones apartadas con los centros económicos del país.



ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- ✓ Reforma a la Ley de Protección de Datos Personales.
 - Reforzar la normativa de ciberseguridad.
- ✓ Reforma transversal a la Ley de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de otros Delitos.
 - Exigir a las instituciones financieras y a otras entidades relevantes que implementen medidas comprobables de debida diligencia y control, por medio de mecanismos de auditoría y control interno.
- ✓ Reforma transversal de normas sobre: transformación productiva, innovación tecnológica e inversión.
- ✓ Reforma a la Ley de Economía Circular Inclusiva.
- ✓ Reforma al Código de la Producción, que incluirá los siguientes temas:
 - Modernización para la productividad.
 - Prácticas sostenibles en la producción.
 - Medidas de protección de riesgos climáticos y económicos.
 - Acciones de apoyo financiero.
 - Acciones de prevención de plagas y enfermedades.
 - Acceso a mercados justos y comercialización directa.
 - Asociatividad.
 - Desarrollo de zonas fronterizas, rurales y urbano-marginales.
- ✓ Reforma transversal de normas sobre agricultura, ganadería, silvicultura, acuicultura y pesca.
- ✓ Reforma transversal de normas relacionadas con turismo.
- ✓ Reforma a la Ley de Economía Popular y Solidaria.
- ✓ Reforma transversal de normas relacionadas con finanzas, enfocada en:
 - Tecnologización de los sistemas tributarios.
 - Simplificación del sistema tributario.
 - Financiamiento temático.
- ✓ Reforma transversal de normas sobre fortalecimiento del sistema financiero en el sector rural.
- ✓ Reforma transversal para fortalecer la emisión y compra de valores e inversiones.



SEGURIDAD

- ✓ Reforma transversal a las leyes del sistema judicial



OTROS

- ✓ Ley de Educación Intercultural.
- ✓ Reforma a la Ley del Deporte.
- ✓ Reforma transversal de normas sobre cultura.
- ✓ Reforma transversal de la Ley de Movilidad Humana.
- ✓ Reformas en concordancia a la Agenda 2030
- ✓ Ley para la consolidación de la institucionalidad estatal.
- ✓ Reforma a cuerpos normativos para el fortalecimiento de la independencia de los poderes del Estado.
- ✓ Reforma transversal a las leyes que regulan la participación ciudadana.
- ✓ Reforma a la Ley de Estadísticas.

NOTA

Esta organización indicó que su plan de gobierno legislativo se enfoca en impulsar reformas estructurales y nuevas leyes en las áreas prioritarias del país: mejora de servicios sociales, crecimiento económico, sostenibilidad ambiental y conectividad.